

**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

**EXPEDIENTE N° 1000-005755/22-000**

La Plata, 16 de diciembre de 2022.-

**VISTO:**

la presentación efectuada por la Directora de Enseñanza Sra. Marta LASSALLE, en la que eleva el turno de exámenes correspondiente al calendario de exámenes para el ciclo lectivo del año 2023;

**CONSIDERANDO:**

Las recomendaciones sugeridas por la Comisión de Enseñanza y que el Sr. Decano toma conocimiento y autoriza el dictado del acto resolutivo ad-referéndum del Consejo Directivo;

**ATENTO:**

a las atribuciones conferidas por el art. 82° inc. 4) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Plata;

**Por ello;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO  
“ad-referéndum del Consejo Directivo”**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Establecer el Calendario Académico correspondiente al año 2023, obrante en el anexo I de la presente resolución y turno de exámenes obrante en el anexo II.-

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese por el Departamento de Mesa de Entradas. Pase a conocimiento y/o convalidación del Consejo Directivo. Cumplido, gírese a sus efectos a la Dirección de Enseñanza, a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y a la Secretaría de Extensión quien la publicará en el portal Web de la Facultad. Hecho procédase a su ARCHIVO.-



**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

**EXPEDIENTE N° 1000-005755/22-000**

**ANEXO I.-**

**CALENDARIO ACADEMICO 2022**

**DESARROLLO DE CURSADAS:**

Anuales: a desarrollarse desde el 3 de abril hasta el 30 de noviembre.

Primer semestre: a desarrollarse desde el 3 de abril hasta el 14 de julio.

Semana de mayo: del 22 al 26 de mayo (sin dictado de clases para todas las asignaturas de 2° a 5° año anuales. Para el caso de las asignaturas de primer año las otorgarán en forma optativa, debiendo comunicar la opción que tomará la cátedra a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a los fines de la correspondiente difusión)

Receso de Invierno: 17 al 30 de julio (a confirmar)

Segundo semestre: a desarrollarse desde el 31 de julio hasta el 30 de noviembre

Semana del estudiante: 18 al 22 de septiembre (sin dictado de clases para todas las asignaturas de 2° a 5° año anuales. Para el caso de las asignaturas de primer año las otorgarán en forma optativa, debiendo comunicar la opción que tomará la cátedra a la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a los fines de la correspondiente difusión)

Los parciales y sus correspondientes recuperatorios deben estar incluidos dentro del ciclo lectivo 2023.

**INSCRIPCIONES:**

Asignaturas del primer semestre y anuales: desde el 15 de marzo a las 14 horas, hasta el 20 de marzo a las 14 horas, ininterrumpidamente.

Asignaturas de primer año: desde el 22 de marzo a las 14 horas, hasta el 28 de marzo a las 14 horas, ininterrumpidamente.

Asignaturas del segundo semestre: desde el 4 de julio a las 14 horas, hasta el 11 de julio a las 14 horas, ininterrumpidamente.

Las inscripciones para asignaturas obligatorias se realizarán vía SIU GUARANI para estudiantes de 1° a 5° año.

Inscripciones a materias optativas:

Si se encuentran en el listado aprobado para cada carrera, y se dictan en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo: será realizada por sistema SIU GUARANI.

Si se encuentran en el listado aprobado para cada carrera, y no se dictan en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo: será realizada por Formulario Web.

Para las asignaturas optativas, la firma del Docente Asesor quedará pendiente de regularización durante el transcurso del ciclo lectivo en la fecha que establezca la Dirección de Enseñanza.

Si NO se encuentra en el listado aprobado para cada carrera: la solicitud se realiza enviando un mail a [alumnos@fcnym.unlp.edu.ar](mailto:alumnos@fcnym.unlp.edu.ar), en el cual el asunto deber ser “inscripción a optativa que no está en el listado”. Adjuntando una nota de solicitud dirigida al Decano, con el correspondiente aval del Docente Asesor y la justificación académica para la elección de esa materia, adjuntando el programa de la materia firmado por la Facultad de origen incluyendo docentes y carga horaria, además de la copia del DNI.

**RESOLUCION D. N°: 807/22**



**“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

**EXPEDIENTE N° 1000-005755/22-000**

**FECHAS DE ENTREGAS DE ACTAS DE CURSADAS:**

Asignaturas del primer semestre: 11 de agosto de 2023

Asignaturas anuales y del segundo semestre: 7 de diciembre de 2023

Plazo máximo para cerrar actas de trabajos prácticos, 15 de marzo de 2024



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

EXPEDIENTE N° 1000-005755/22-000

ANEXO II

CALENDARIO DE EXAMENES 2023

TORNOS	APERTURA	CIERRE	1º DIA	2º DIA	3º DIA	4º DIA	5º DIA
*1º TURNO	30-ENE	6 DIAS ANTES DE LA FECHA DEL FINAL A LAS 14 HS.	13-FEB	14-FEB	15-FEB	16-FEB	17-FEB
2º TURNO	20-FEB		06-MAR	07-MAR	09-MAR	09-MAR	10-MAR
3º TURNO	06-MAR		20-MAR	21-MAR	22-MAR	23-MAR	27-MAR
4º TURNO	03-ABR		17-ABR	18-ABR	19-ABR	20-ABR	21-ABR
*5º TURNO	15-MAY		29-MAY	30-MAY	31-MAY	01-JUN	02-JUN
6º TURNO	05-JUN		26-JUN	27-JUN	21-JUN	22-JUN	23-JUN
7º TURNO	26-JUN		10-JUL	11-JUL	12-JUL	13-JUL	14-JUL
8º TURNO	14-AGO		28-AGO	29-AGO	30-AGO	31-AGO	01-SEP
9º TURNO	11-SEP		25-SEP	26-SEP	27-SEP	28-SEP	29-SEP
10º TURNO	09-OCT		23-OCT	24-OCT	25-OCT	26-OCT	27-OCT
11º TURNO	30-OCT		13-NOV	14-NOV	15-NOV	16-NOV	17-NOV
12º TURNO	20-NOV		04-DIC	05-DIC	06-DIC	07-DIC	01-DIC
13º TURNO	04-DIC		18-DIC	19-DIC	20-DIC	21-DIC	22-DIC

Por reglamento, las mesas que coincidan con feriados nacionales se tomarán el día hábil siguiente.

**ACLARACIONES:**

**1º TURNO y 5º TURNO:** Por Resolución de C.D.-N° 14/22, corresponde fijar los turnos 1º, 5º de exámenes de 2023 en modalidad virtual. Para más detalles ver <https://entornos-educativos.fcnyu.unlp.edu.ar/media/attachments/2022/06/08/n-14-turnos-de-examen-virtual-4869.pdf>

**2º TURNO:** El día 8 de marzo, por conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, no se programan mesas de examen a pesar de no ser feriado para permitir la libre participación de todas las integrantes de la comunidad académica de las actividades que se organicen para esa fecha.

**3º TURNO:** Los exámenes correspondientes al 5º día serán tomados el viernes 27 de marzo, ya que el 24 de marzo se conmemora el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

**6º TURNO:** Los exámenes correspondientes al 1er y 2do día, se realizarán los días lunes 26/6 y martes 27/6 respectivamente, ya que el 19/6 es feriado nacional con fines turísticos y el 20/6 feriado nacional correspondiente al paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano.

**12º TURNO:** La mesa iniciará el viernes 1 de diciembre, ya que el 8 de diciembre es feriado por el día de la Inmaculada Concepción de María.

SECRETARIA DE A. ACADEMICOS  
FAC. DE CS. NAT. Y MUSEO-UNLP

DECANO  
FAC. DE CS. NAT. Y MUSEO-UNLP